



Impulso al transporte ferroviario de mercancías, a través de Adif

Mitma licita por 36,2 millones de euros la ampliación de apartaderos hasta 750 m en siete estaciones del tramo Zaragoza-Tarragona

- De esta forma, se promueve el estacionamiento y apartado de trenes de longitud estándar, reforzando la interoperabilidad de la red ferroviaria.
- Mejora las prestaciones del corredor Madrid-Barcelona y potencia el tráfico ferroviario de mercancías con el Puerto de Barcelona y también con el de Tarragona, favoreciendo una movilidad sostenible y competitiva.
- Esta inversión se suma a los 11,1 millones de euros destinados a la ampliación de apartaderos en las estaciones de Chiprana y Nonaspe, en Zaragoza, y Flix, en Tarragona.

Madrid, 2 de noviembre de 2023 (Mitma).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), a través de Adif, ha licitado por 36,2 millones de euros las obras de ampliación de las vías de apartado, hasta una longitud útil de 750 metros (m), en siete estaciones del tramo Zaragoza-Tarragona por Lleida y Caspe.

En concreto, en las estaciones de Selgua, Marcén-Poleñino y Almudévar (provincia de Huesca), Fuentes de Ebro (Zaragoza), La Puebla de Híjar (Teruel) y Juneda y Raimat (Lleida).

La ampliación de los apartaderos permite el estacionamiento y apartado de trenes de longitud estándar, reforzando la interoperabilidad de la red ferroviaria, principalmente para los tráficos de mercancías.

Esta inversión se suma a los 11,1 millones de euros que se han destinado a la ampliación de apartaderos de 750 m en las estaciones de Chiprana y Nonaspe (provincia de Zaragoza) y Flix (Tarragona), ubicadas en el trayecto Zaragoza-Caspe-Tarragona.



Impulso de Mitma al tráfico ferroviario de mercancías

Con todas estas actuaciones se da un nuevo impulso al tráfico ferroviario de mercancías en el corredor de ancho convencional entre Madrid y Barcelona, mejorando sus prestaciones y, con ello, la fiabilidad y calidad de las condiciones de las operaciones de circulación. Además, contribuyen a potenciar los tráficos ferroviarios de mercancías con el Puerto de Barcelona y también con el de Tarragona, aprovechando las sinergias entre el transporte marítimo y ferroviario, y favoreciendo la movilidad sostenible y competitiva en este ámbito.

La implantación de apartaderos de 750 m en este corredor se inscribe en el convenio entre Adif, Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB), con cargo al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria.

Además, se enmarcan en los trabajos que desarrolla el Ministerio, a través de Adif, para reforzar el transporte de mercancías por tren, alineada con la Estrategia de Movilidad Sostenible, Segura y Conectada y la iniciativa Mercancías 30.

El desarrollo de estos trabajos contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (fomento del desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad) y 11 (proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, sostenibles y accesibles).

Estas actuaciones van a contar con inversión europea a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por los fondos de la Unión Europea-NextGenerationEU.